

RIO GALLEGOS , 23 JUN. 1998

**VISTO :**

La Propuesta de Ciclos Básicos elaborada por la Comisión de Análisis Curricular de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral; y

**CONSIDERANDO :**

Que en reunión Extraordinaria del Consejo Superior se debatió la propuesta de referencia y se acordó la remisión de los actuados a las Unidades Académicas para su análisis contemplando el desarrollo estratégico del sistema y la optimización de los recursos humanos económicos y académicos;

Que asimismo se acordó que las propuestas alternativas que pudieren generarse en las Unidades Académicas, se debatirían en la próxima reunión ordinaria del Consejo Superior;

Que en esta Unidad Académica se implementó un Taller Institucional para debatir la propuesta de referencia el día 19 de Junio del cte. con la participación de los distintos claustros;

Que las conclusiones arribadas en el Taller en cuestión fueron debatidas en el Seno de este Cuerpo y se aprobó por unanimidad solicitar al Consejo Superior que en la Reunión Ordinaria a realizarse los días 24, 25 y 26 de Junio del cte., no se adopten definiciones relativas a la Propuesta de Ciclos Básicos elaborada por la Comisión de Análisis Curricular de la UNPA y solicitarle la incorporación a la Comisión Curricular de la UNPA de Representantes del Claustro de Alumnos;

Que se debe dictar el instrumento legal pertinente;

**POR ELLO :**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA :**

**ARTICULO 1º.- SOLICITAR** al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, que en la Reunión Ordinaria a realizarse durante los días 24, 25 y 26 de Junio del cte., no se adopten definiciones relativas a la Propuesta de Ciclos Básicos de la Comisión de Análisis Curricular de la UNPA.-

**ARTICULO 2º.- SOLICITAR** al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la incorporación a la Comisión de Análisis Curricular, de Representantes del Claustro de Alumnos.-

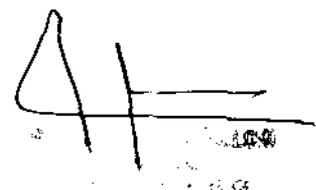
**ARTICULO 3º.- REGISTRESE, Comuníquese, dese a conocer y cumplido ARCHIVASE .-**

  
AMELIA E. RODRIGUEZ  
Secretaría Consejo de Unidad  
RIO GALLEGOS - UNPA

**ACUERDO**

Nº





211